

SECRETARIA: A despacho del señor Juez, informando que fue solicitado fecha para remate sobre el bien inmueble distinguido con el No. de matrícula inmobiliaria 384-14272. Sirvase proveer.

Roldanillo Valle, Febrero 21 de 2022

HERNAN GONZALEZ TORRES
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
ROLDANILLO VALLE**

AUTO INTERLOCUTORIO No. 084

**Roldanillo Valle, Febrero veintiuno (21) de dos
mil veintidós (2022).**

*Proceso: Ejecutivo Mixto
Demandante: Bancolombia
Demandado: Rita Nancy Zúñiga
Radicación: 76-622-31-03-001-2010-00036-00*

ASUNTO

Se analiza la posibilidad de ORDENAR actualización de avalúo del inmueble objeto de solicitud de remate.

CONSIDERACIONES

Mediante escrito allegado a este Despacho vía E-mail, el apoderado judicial de la parte solicitó se fije fecha para diligencia de remate del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 384-14272, toda vez que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

Revisado detenidamente el proceso encuentra este despacho que en fecha 09 de diciembre de 2015 fue presentado el avalúo sobre el 50% de los derechos que sobre el bien inmueble posee la señora RITA NANCY ZUÑIGA identificado con la matrícula inmobiliaria 384-14272, es decir a la fecha han transcurrido mas de 06 años sin haberse actualizado el mismo, por lo cual previo a señalar fecha para llevar a cabo el remate solicitado, se hace necesario actualizar su avalúo.

En mérito de lo expuesto en precedencia, el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA**

RESUELVE

Primero: Previo a señalar fecha para la diligencia de remate solicitada por la parte actora, se ORDENA a las partes se sirvan allegar actualización del avalúo sobre el 50% de los derechos que en el bien inmueble con matrícula inmobiliaria 384-14272 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tuluá posee la señora RITA NANCY ZUÑIGA.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE


DAVID EUGENIO ZAPATA ARIAS
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO	
El presente auto se notifica a la hora de las 8:00 A.M. en el	
ESTADO No.	012
FECHA:	Febrero 22 de 2022
HERNAN GONZALEZ TORRES	
Secretario	